

# **PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA**

## **ESPECIALIDAD DE PIANO**

**CONSERVATORIO ELEMENTAL DE MÚSICA  
“JOAQUÍN TURINA”  
SANLÚCAR DE BARRAMEDA (CÁDIZ)**

**CURSO ACADÉMICO 2019-2020**

# ÍNDICE

<b>1. INTRODUCCIÓN</b> .....	<b>3</b>
<b>2. OBJETIVOS Y CONTENIDOS DEL CURRÍCULO OFICIAL</b> .....	<b>4</b>
2.1 OBJETIVOS ESPECÍFICOS DE LAS ENSEÑANZAS ELEMENTALES DE MÚSICA. ....	4
2.2. OBJETIVOS GENERALES DE LA ESPECIALIDAD DE PIANO .....	4
2.3. CONTENIDOS ESPECÍFICOS DE LA ESPECIALIDAD DE PIANO. ....	5
<b>3. OBJETIVOS Y CONTENIDOS DEL PRIMER CICLO</b> .....	<b>6</b>
3.1 OBJETIVOS Y CONTENIDOS DEL 1º CURSO: .....	6
3.1.1 OBJETIVOS.....	6
3.1.2 CONTENIDOS.....	6
3.2 OBJETIVOS Y CONTENIDOS DEL 2º CURSO: .....	7
3.2.1 OBJETIVOS.....	7
3.2.2 CONTENIDOS.....	7
<b>4. OBJETIVOS Y CONTENIDOS DEL SEGUNDO CICLO</b> .....	<b>8</b>
4.3 OBJETIVOS Y CONTENIDOS DEL 1º CURSO: .....	8
4.3.1 OBJETIVOS.....	8
4.3.2 CONTENIDOS.....	8
4.4 OBJETIVOS Y CONTENIDOS DEL 2º CURSO: .....	9
4.4.1 OBJETIVOS.....	9
4.2 CONTENIDOS: .....	9
<b>5. EVALUACIÓN</b> .....	<b>10</b>
5.1 PROCESO DE EVALUACIÓN .....	10
5.2 INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.....	10
5.3 CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y MÍNIMOS EXIGIBLES .....	12
5.4 ADAPTACIONES CURRICULARES. ....	12
5.5 CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.....	13
5.6 TEMPORALIZACIÓN DE EVALUACIÓN.....	13
<b>7. PLAN DE RECUPERACIÓN DE UN CURSO PENDIENTE Y PÉRDIDA DE EVALUACIÓN</b> .....	<b>13</b>
7.1 ALUMNADO QUE REPITEN LA ASIGNATURA. ....	13
7.2 ALUMNOS/AS QUE NO ASISTEN CON REGULARIDAD A CLASE.....	14
<b>8. REPERTORIO</b> .....	<b>14</b>
8.1 PRIMER CICLO CURSO 1º .....	14
8.2 PRIMER CICLO CURSO 2º .....	14
8.3 SEGUNDO CICLO CURSO 1º .....	15
8.3 SEGUNDO CICLO CURSO 2º .....	16
<b>9. METODOLOGÍA</b> .....	<b>18</b>
9.1 PAPEL ALUMNO/A PROFESOR/A.....	18
9.2 UTILIZACIÓN DE MEDIO/RECURSOS DIDÁCTICOS .....	18
9.3 TIPOLOGÍA DE ACTIVIDADES .....	19
9.4 ORGANIZACIÓN Y ESPACIO .....	19
9.5 ACTIVIDADES ESCÉNICAS.....	19

## 1. INTRODUCCIÓN

Esta programación ha sido elaborada por el departamento de piano del conservatorio elemental de música "Joaquín Turina" para del presente curso académico 2019/20, habiéndose regido para su elaboración por el Decreto 17/2009, de 20 de enero, por el que se establece la Ordenación y el Currículo de las Enseñanzas Elementales de Música en Andalucía.

En su conjunto, las enseñanzas elementales de música priorizarán la comprensión de la música y del movimiento, así como los conocimientos básicos del lenguaje musical y la práctica de la música en grupo. Asimismo, se contempla el reconocimiento de las características específicas del contexto cultural de Andalucía y de su amplia tradición musical, que se va a encontrar reflejada en diversos aspectos de las distintas materias.

Las enseñanzas elementales de música tendrán un doble modelo organizativo:

- a) Enseñanzas básicas, que son aquellas enseñanzas adecuadas a los procesos formativos y evolutivos de la persona, especialmente pensadas para niños y niñas en edad escolar.
- b) Enseñanzas de iniciación, que son aquellas enseñanzas de introducción a la cultura musical, o de dinamización de la música, dirigidas a todas las personas, sin distinción de edad o preparación previa.

El modelo organizativo de este Conservatorio será el de las Enseñanzas básicas. Las enseñanzas básicas de música se desarrollarán en dos ciclos de dos cursos de duración cada uno. En el año académico 2009/2010 se implantaron en el conservatorio de música "Joaquín Turina" los cursos 1º y 2º del primer ciclo de las enseñanzas básicas y en el año académico 2010/2011 se implantaron los cursos 1º y 2º del segundo ciclo.

En los cursos 1º y 2º del primer ciclo, los alumnos/as darán clase de instrumento en grupos, con un máximo de 3 alumnos/as por grupo. Los alumnos/as de 1º y 2º del 2º ciclo, darán clase de instrumento individualmente, con una duración de 30 minutos para 1º y 2º. En el año académico 2016/17 se implantó una duración de 60 minutos para 2º curso de 2º ciclo.

## **2. OBJETIVOS Y CONTENIDOS DEL CURRÍCULO OFICIAL**

La Orden de 24 de junio de 2009 desarrolla el currículo de las enseñanzas elementales de música en Andalucía. La presente Orden tiene por objeto regular los objetivos, contenidos y criterios de evaluación del currículo establecido en el Decreto 17/2009, de 20 de enero, por el que se establece la ordenación y el currículo de las enseñanzas elementales de música en Andalucía. Dicha Orden contiene los objetivos generales, contenidos específicos y criterios de evaluación de las distintas materias, que se enuncian a continuación:

### **2.1 OBJETIVOS ESPECÍFICOS DE LAS ENSEÑANZAS ELEMENTALES DE MÚSICA.**

- a) Desarrollar la personalidad y sensibilidad del alumnado a través del aprendizaje de la música.
- b) Fomentar la creatividad musical y la capacidad de acción y transformación de los conocimientos.
- c) Favorecer el interés y una actitud positiva del alumnado, ante el hecho artístico relacionado con la música.
- d) Potenciar el desarrollo de sus posibilidades y prepararle para su incorporación a los estudios profesionales de música.

### **2.2. OBJETIVOS GENERALES DE LA ESPECIALIDAD DE PIANO**

La enseñanza instrumental, en las enseñanzas elementales básicas, tendrá como objeto contribuir a desarrollar en los alumnos y alumnas las capacidades que les permitan:

- a) Adoptar una correcta posición corporal en consonancia con la configuración del instrumento.
- b) Conocer las características y posibilidades sonoras del instrumento, saber utilizarlas dentro de las exigencias del nivel, así como desarrollar hábitos de cuidado y mantenimiento del mismo.
- c) Adquirir una técnica básica que permita interpretar correctamente en público un repertorio integrado por obras o piezas de diferentes estilos, entre las que se incluyan algunas de autores andaluces o de inspiración andaluza, de una dificultad acorde con este nivel, como solista y como miembro de un grupo.
- d) Adquirir y desarrollar hábitos de estudio básicos, correctos y eficaces.
- e) Despertar en el alumnado el aprecio y el respeto por el arte de la música a través del conocimiento de su instrumento y de su literatura.
- f) Concebir la práctica instrumental como un medio para formar personas íntegras que aprecien y disfruten de la experiencia musical, incorporando estas vivencias a su propia cultura.

### **2.3. CONTENIDOS ESPECÍFICOS DE LA ESPECIALIDAD DE PIANO.**

- a) Desarrollo de la percepción interna de la propia relajación, así como de los esfuerzos musculares que requiere la ejecución pianística, tratando de hallar un equilibrio entre ambos factores.
- b) Iniciación a la utilización consciente del peso del brazo.
- c) Desarrollo de la habilidad de cada mano y del juego coordinado de ambas.
- d) Planificación del trabajo de la técnica pianística teniendo en cuenta los siguientes principios generales:
- e) Práctica de la técnica digital dirigida a incrementar la independencia, la velocidad, la resistencia y la capacidad de diversificación dinámica partiendo de los movimientos de las articulaciones de los dedos.
- f) Estudio de los movimientos posibles a partir de las distintas articulaciones del brazo tales como caídas, lanzamientos, desplazamientos laterales, movimientos circulares, de rotación y toda la combinatoria que permiten.
- g) Estudio de los principios generales de la digitación pianística y su aplicación en función de las dificultades a resolver.
- h) Desarrollo de la sensibilidad auditiva como premisa indispensable para la obtención de una buena calidad de sonido.
- i) Aprendizaje y aplicación de los diversos modos de ataque y articulación en relación con la dinámica, el fraseo y la densidad de la textura musical.
- j) Desarrollo de la capacidad de obtención de sonidos simultáneos de distinta intensidad entre ambas manos o entre los dedos de una misma mano, dependiendo del tipo de escritura, melodía-acompañamiento o escritura contrapuntística.
- k) Conocimiento y práctica de los pedales.
- l) Iniciación a la comprensión de las estructuras musicales, en sus distintos niveles (motivos, temas, frase...) para llegar a una interpretación consciente y no meramente intuitiva.
- m) Entrenamiento progresivo de la memoria.
- n) Desarrollo de hábitos correctos de estudio, estimulando la comprensión, concentración, desarrollo auditivo, el sentido de la autocrítica y la disciplina de trabajo.
- o) Selección progresiva de los ejercicios, estudios y obras que se consideren útiles para el desarrollo de la capacidad técnica y musical del alumno/a que formarán su repertorio pianístico a interpretar.

p) Práctica de conjunto.

### **3. OBJETIVOS Y CONTENIDOS DEL PRIMER CICLO**

#### **3.1 OBJETIVOS Y CONTENIDOS DEL 1º CURSO:**

##### **3.1.1 OBJETIVOS**

- a) Conocer el piano y sus principales características.
- b) Ubicar correctamente las notas en el teclado en toda la extensión.
- c) Numerar los dedos.
- d) Conseguir una posición corporal buena.
- e) Conocer la clave de sol y fa.
- f) Familiarizarse con los compases de 2/4, 3/4, 4/4.
- g) Aprender a interpretar las figuraciones de negras, blancas, redondas, blancas con puntillo, corcheas, negras con puntillo, y sus silencios correspondientes.
- h) Interpretar líneas melódicas sencillas
- i) Practicar la posición fija y cambios de posición.
- j) Conocer los grados conjuntos y disjuntos.
- k) Familiarizarse con la escritura en dos pentagramas.
- l) Entender el término legato y fraseo.
- m) Comprender los matices y reguladores.
- n) Realizar los signos de repetición.
- o) Reconocer las ligaduras de prolongación y de expresión.
- p) Tocar acordes de dos y tres notas.
- q) Iniciarse en el conocimiento de las alteraciones.
- r) Interpretar un mínimo de cuatro obras correctamente y sin interrupciones.

##### **3.1.2 CONTENIDOS**

- a) Conocimiento del Piano.
- b) Ubicación de las notas en el teclado.
- c) Numeración de los dedos.
- d) Correcta posición corporal e introducción de la relajación del aparato braquial, hombros y cuello.
- e) Estudio de la clave de sol y fa.
- f) Introducción de la clave de fa.
- g) Compases: 2/4, 3/4, 4/4.
- h) Figuración: negras, blancas, redondas, blancas con puntillo, corcheas, negras con puntillo, semicorcheas, y sus silencios correspondientes.
- i) Estudio de líneas melódicas sencillas
- j) Posición fija y cambios de posición.
- k) Estudio de grados conjuntos y disjuntos.
- l) Escritura en dos pentagramas.
- m) Introducción del legato, fraseo, matices y reguladores
- n) Signos de repetición: dos puntos.
- o) Ligadura de prolongación y de expresión.
- p) Acordes de dos y tres notas.
- q) Introducción de las alteraciones.
- r) Interpretación de cuatro obras.

## **3.2 OBJETIVOS Y CONTENIDOS DEL 2º CURSO:**

### **3.2.1 OBJETIVOS**

- a) Controlar la relajación del aparato braquial, hombros y cuello.
- b) Dosificar la respiración en función del discurso musical.
- c) Mantener una posición adecuada de todos los elementos corporales que intervienen en la ejecución pianística: dedos, manos, antebrazos, brazos, hombros, cuello y cabeza, tronco, piernas y pies.
- d) Utilizar conscientemente del peso del brazo en la ejecución pianística.
- e) Ampliar el conocimiento de los grafismos musicales contenidos en las obras del programa.
- f) Conocer y aplicar el legato, non legato y staccato.
- g) Conseguir independencia de dedos y manos.
- h) Aplicar digitación con coherencia.
- i) Desarrollar una disciplina y método de trabajo reflexivo y eficaz.
- j) Interpretar un mínimo de cuatro obras estudiadas con sentido de unidad, sentido musical e intencionalidad expresiva, (dinámica, agógica, mecánica y expresividad).
- k) Conseguir precisión en la ejecución rítmica, melódica y armónica.
- l) Comprender la frase musical e imagen estética de la obra.
- m) Conocer las técnicas de memorización de forma progresiva.
- n) Practicar la lectura a primera vista de fragmentos sencillos.
- o) Actuar en público.

### **3.2.2 CONTENIDOS**

- a) Control de la relajación del aparato braquial, hombros y cuello.
- b) Control y dosificación de la respiración en función del discurso musical.
- c) Mantenimiento de una posición adecuada de todos los elementos corporales que intervienen en la ejecución pianística: dedos, manos, antebrazos, brazos, hombros, cuello y cabeza, tronco, piernas y pies.
- d) Utilización consciente del peso del brazo en la ejecución pianística.
- e) Ampliación del conocimiento de los grafismos musicales del repertorio.
- f) Conocimiento y aplicación de los siguientes elementos técnicos: ataques legato, non legato y staccato.
- g) Trabajo de la independencia de dedos y manos.
- h) Aplicación de la digitación.
- i) Desarrollo de una disciplina y método de trabajo reflexivo y eficaz.
- j) Interpretación de obras estudiadas, con sentido de unidad, sentido musical e intencionalidad expresiva, (dinámica, agógica, mecánica y expresividad).
- k) Consecución en la ejecución de la precisión adecuada (rítmica, melódica y armónica).
- l) Desarrollo y conocimiento de la mecánica expresiva (comprensión de la frase musical e imagen estética de la obra).
- m) Control de la calidad del sonido adecuado a cada nota y pasaje.
- n) Introducción de las técnicas de memorización de forma progresiva.
- o) Práctica de lectura a primera vista de fragmentos sencillos
- p) Actuación en público.

## **4. OBJETIVOS Y CONTENIDOS DEL SEGUNDO CICLO**

### **4.3 OBJETIVOS Y CONTENIDOS DEL 1º CURSO:**

#### **4.3.1 OBJETIVOS**

- a) Ampliar y desarrollar los contenidos planificados en el curso anterior: digitación, fraseo, dinámicas, métrica, tempo, agógica.
- b) Profundizar en las notas dobles: Terceras, sextas y octavas.
- c) Ejercitar los cambios de posición y de clave.
- d) Conocer e interpretar los adornos según la época.
- e) Mantener postura corporal correcta para realizar los movimientos de los diferentes segmentos del brazo: rotación de muñeca, movimiento circular.
- f) Perfeccionar la sensibilidad auditiva, en relación con la capacidad de escucha propia y de la obtención de una buena calidad de sonido.
- g) Profundizar el uso de los pedales a tempo contratempo y corda.
- h) Conocer e interpretar la textura contrapuntística a dos voces
- i) Interpretar grupos de valoración especial en combinaciones irregulares (ej. tres corcheas en una mano contra dos en la otra).
- j) Iniciarse en el análisis armónico, formal y estilístico.
- k) Practicar la lectura a primera vista.
- l) Interpretar obras de 4 estilos musicales diferentes.
- m) Tocar en público y de memoria de alguna/s obras de dicho repertorio.

#### **4.3.2 CONTENIDOS**

- a) Ampliación y desarrollo de los contenidos planificados en el curso anterior: digitación, fraseo, dinámicas, métrica, tempo, agógica.
- b) Profundización de las notas dobles: Terceras, sextas y octavas.
- c) Ejercitación en cambios de clave.
- d) Conocimiento e interpretación de los adornos según la época.
- e) Postura corporal, conocimiento y aplicación correcta. Uso del peso.
- f) Realización de movimientos circular y de rotación de muñeca.
- g) Perfeccionamiento de la sensibilidad auditiva, en relación con la capacidad de escucha propia y de la obtención de una buena calidad de sonido.
- h) Uso adecuado de los pedales de resonancia y corda.
- i) Realización de fugados a dos voces: explicación formal, diálogos, jerarquía temática e independencia contrapuntística.
- j) Resolución pianística de grupos de valoración especial en combinaciones irregulares (ej. tres corcheas en una mano contra dos en la otra).
- k) Fundamentos expresivos y enlace de frases.
- l) Introducción al estudio armónico, formal y estilístico.
- m) Práctica de la lectura a primera vista.
- n) Interpretación del repertorio pianístico abarcando los diferentes estilos musicales.
- o) Interpretación en público y de memoria de alguna/s obras de dicho repertorio.
- p) Interpretación de un repertorio amplio y variado estilísticamente, desarrollando la capacidad de tocarlo en público.

## **4.4 OBJETIVOS Y CONTENIDOS DEL 2º CURSO:**

### **4.4.1 OBJETIVOS**

- a) Ampliar y desarrollar los contenidos planificados en el curso anterior: digitación, fraseo, dinámicas, métrica, tempo, agógica.
- b) Profundizar en la ejecución de notas dobles: terceras, sextas y octavas.
- c) Ejercitar los cambios de posición y de clave.
- d) Conocer e interpretar los adornos según la época.
- e) Mantener postura corporal correcta para realizar los movimientos de los diferentes segmentos del brazo: ataque de antebrazo, rotación de muñeca, movimiento circular.
- f) Perfeccionar la sensibilidad auditiva, en relación con la capacidad de escucha propia y de la obtención de una buena calidad de sonido.
- g) Profundizar el uso de los pedales a tempo, contratempo y corda.
- h) Conocer e interpretar la textura contrapuntística a dos voces
- i) Interpretar grupos de valoración especial en combinaciones irregulares (ej. tres corcheas en una mano contra dos en la otra).
- j) Iniciarse en el análisis armónico, formal y estilístico.
- k) Practicar la lectura a primera vista.
- l) Interpretar obras de 4 estilos musicales diferentes.
- m) Tocar en público y de memoria de alguna/s obras de dicho repertorio.

### **4.2 CONTENIDOS:**

- a) Ampliación y desarrollo de los contenidos planificados en el curso anterior: digitación, fraseo, dinámicas, métrica, tempo, agógica.
- b) Estudio de las notas dobles: terceras, sextas y octavas.
- c) Ejercitación en cambios de posición y clave.
- d) Conocimiento e interpretación de los adornos según la época.
- e) Postura corporal, conocimiento y aplicación correcta. Uso del peso.
- f) Realización de movimientos circular y de rotación de muñeca.
- g) Perfeccionamiento de la sensibilidad auditiva, en relación con la capacidad de escucha propia y de la obtención de una buena calidad de sonido.
- h) Uso adecuado de los pedales de resonancia y corda.
- i) Resolución pianística de grupos de valoración especial en combinaciones irregulares (tres corcheas en una mano contra dos en la otra).
- j) Introducción al estudio armónico, formal y estilístico.
- k) Práctica de la lectura a primera vista.
- l) Interpretación del repertorio pianístico abarcando los diferentes estilos musicales.
- m) Interpretación en público y de memoria de alguna/s obras de dicho repertorio.

## **5. EVALUACIÓN**

La finalidad del proceso de evaluación es la valoración de conocimientos, destrezas y aptitudes de cada alumno/a respecto a las capacidades a desarrollar, teniendo en cuenta los objetivos educativos y los criterios de evaluación establecidos en el currículo.

La evaluación de las enseñanzas básicas de música, dispone que la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado será continua ya que estará inmersa en el proceso de enseñanza y aprendizaje del alumnado, con el fin de detectar las dificultades en el momento en que se produzcan, averiguar sus causas y, en consecuencia, adoptar las medidas necesarias que permitan al alumnado continuar su proceso de aprendizaje, e integradora, debiendo tener en cuenta las capacidades establecidas en los objetivos generales de las enseñanzas elementales de música, a través de las expresadas en los objetivos de las distintas materias que constituyen el currículo.

### **5.1 PROCESO DE EVALUACIÓN**

Se realizará una evaluación trimestral con el tutor/a y el resto de profesores/as que conforman el equipo educativo. Dichas evaluaciones son continuas. La evaluación y calificación final del alumnado se realizará en el mes de junio. Las calificaciones de cada una de las asignaturas se consignarán en los documentos de evaluación que corresponda conforme a las normas que dicte la Consejería competente en materia de educación.

La calificación se expresará en términos numéricos, utilizando la escala numérica de 1 a 10 sin decimales, considerándose positivas las calificaciones iguales o superiores a cinco y negativas las inferiores a cinco. El alumnado de las enseñanzas básicas de música promocionará de curso cuando tenga superadas todas las asignaturas o tenga evaluación negativa como máximo en una asignatura.

Para los alumnos/as que promocionen con una asignatura pendiente referida a la práctica instrumental, la recuperación deberá realizarse en la clase del curso siguiente. En el caso de que la asignatura sea lenguaje musical, el alumno/a deberá asistir a las clases de los dos cursos. La calificación negativa en dos asignaturas impedirá la promoción al curso siguiente. El alumnado que no promocione repetirá el curso en su totalidad.

### **5.2 INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN**

El profesor/a ha de tener en cuenta dos aspectos esenciales: por un lado, la evolución del alumno/a en el desarrollo de sus capacidades, dentro del ámbito establecido por el proceso de aprendizaje, y por otro, la asimilación y “materialización” de los objetivos y contenidos del curso al interpretar el repertorio de obras que para ese fin haya sido determinado. Dado que la evaluación se apoya en la recogida de información, es muy importante ampliar en la medida de lo posible el tipo de información recabada del alumno/a. Deben pues diversificarse los momentos y las formas de recogida de información.

Así, los instrumentos de evaluación que podrían servir a estos propósitos son:

- **Pruebas o ejercicios iniciales.** Se podrán hacer al principio de curso o antes de cada obra a trabajar. Por medio de estos ejercicios el profesor/a podrá sondear los conocimientos previos del alumno/a a fin de programar un repertorio adecuado o ejercicios de refuerzo si fuera necesario.
- **La observación directa en clase** de los progresos del alumno/a, el nivel de conocimientos y su aplicación, su participación, creatividad, destreza motriz, sistema de trabajo, capacidad de asimilación, expresividad, influencia del público (audiciones/conciertos), actitud respecto al profesor/a -respeto, confianza, familiaridad-, respecto al grupo -silencio, atención, tolerancia-, respecto a sí mismo -interés, disfrute, motivación-...
- **Asistencia a conciertos.** Es importante inculcar en el alumnado el interés por los conciertos y audiciones organizadas, tanto con su asistencia y comprensión de lo que está escuchando como con su participación.
- **La autoevaluación.** La participación de los alumnos/as en la evaluación, tanto en la de su propio proceso de aprendizaje, como en la del funcionamiento de la unidad, permite un clima de mayor colaboración y fluidez en las relaciones en el aula, facilitando el proceso de enseñanza/aprendizaje y favoreciendo la capacidad crítica hacia su propio trabajo y hacia el de los demás. Con este procedimiento se podrá percibir el nivel de autoestima del alumno/a.
- **Asistencia a las clases y puntualidad.** Dado la practicidad de la asignatura y la individualización de la enseñanza, será imprescindible la asistencia a clase, perdiendo el derecho a evaluación continua después de superar el 10% de faltas sin justificar.
- **Realización de audiciones, conciertos, actividades escolares y extraescolares.** El concierto es la consecución final de todo el trabajo realizado, por ello se valorará la participación en los mismos, así como la concentración, silencio, atención, colaboración, etc., en los conciertos y audiciones que se realicen durante el curso.

En cada trimestre se realizará como mínimo una audición de piano del departamento, además cada profesor podrá realizar las audiciones de clase con sus alumnos que considere oportuno, a fin de ofrecer una oferta óptima y variada al alumnado para tocar en público.

A criterio del profesor se podrá realizar un examen que consistirá en la interpretación de parte o totalidad del repertorio estudiado, para demostrar que se han alcanzado los objetivos programados por el Departamento de Piano. La calificación obtenida se incluirá dentro del porcentaje de técnica e interpretación de cada trimestre.

### **5.3 CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y MÍNIMOS EXIGIBLES**

La finalidad principal del proceso de evaluación es la consecución de los objetivos ya mencionados. El alumno/a, mediante la interpretación de su repertorio pianístico deberá “demostrar” que ha asimilado los contenidos de su curso y que, en definitiva, ha desarrollado los objetivos determinados. Los criterios de evaluación ayudarán al profesor/a a obtener los datos necesarios para valorar el nivel de consecución de los objetivos del curso por parte del alumno/a. Dichos criterios de evaluación son los siguientes:

- Adoptar una posición adecuada del cuerpo en la ejecución.
- Realizar correctamente la digitación en todas las obras.
- Ejecutar las obras sin interrupción y con corrección.
- Obtener precisión en el toque y coordinación perfecta entre ambas manos.
- Efectuar la medida correctamente.
- Tocar con precisión en el tempo de la obra, excepto en los estudios que serán ejecutados en una velocidad equilibrada con la técnica del alumno/a.
- Realizar las indicaciones dinámicas y expresivas.
- Interpretar obras de acuerdo a los criterios de estilo correspondiente.
- Mostrar en los estudios y obras la capacidad de aprendizaje progresivo individual. (Este criterio de evaluación pretende verificar que el alumno/a es capaz de aplicar en el estudio las indicaciones del profesor/a, y con ello desarrollar una autonomía progresiva de trabajo que le permita valorar correctamente su rendimiento).
- Leer obras o fragmentos a primera vista.
- Actuar como miembro de un grupo adaptándose al resto de instrumentos o voces, en caso de actividades colectivas.
- Participar en las audiciones actuando con seguridad, calidad interpretativa y control de la situación.

### **MÍNIMOS EXIGIBLES**

El alumno deberá superarlos en su totalidad para aprobar el curso. Los mínimos exigibles consistirán en:

- Interpretar a tempo indicado por el profesor y con continuidad el repertorio propuesto, tocando al menos una obra de memoria en público.
- Demuestra autonomía en la planificación de su estudio.
- Respeta la digitación propuesta.
- Mantiene una posición corporal básica.

### **5.4 ADAPTACIONES CURRICULARES.**

En el caso de aquellos alumnos que necesiten una Adaptación Curricular no significativa, el profesor podrá priorizar los objetivos, los contenidos, la metodología, el ritmo y la temporalización, para la adquisición de los objetivos del curso.

En el caso de alumnos que necesiten tocar obras de más nivel, se estudiará individualmente cada caso y el profesor decidirá el programa a trabajar.

## **5.5 CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.**

- Técnica; lectura, digitación, ataque, articulación, relajación, peso (30%)
- Interpretación; tempo, fraseo, dinámica, sonoridad, estilo (30%)
- Participación en audiciones (20%)
- Memoria (10%)
- Actitud y estudio (10%)

## **5.6 TEMPORALIZACIÓN DE EVALUACIÓN.**

En el ámbito de la enseñanza instrumental, el carácter personalizado que la caracteriza permite realizar un seguimiento permanente del alumno/a, que el profesor/a durante o después de la clase, mediante los recursos y materiales de evaluación de que disponga, explicitará lo más amplia y objetivamente posible para posteriormente poder realizar una evaluación retrospectiva. Cada semana se llevará a cabo una valoración del progreso del alumno. Una vez al trimestre como mínimo, se evaluará la participación y actuación en la audición de departamento.

Por lo que a lo largo del curso, se evaluará en los siguientes momentos:

- Diariamente en clase
- Semanalmente en casa
- Trimestralmente en audición

El profesor-tutor entregará al alumno/a un boletín de calificaciones que reflejará dicha evolución al final de cada trimestre.

## **7. PLAN DE RECUPERACIÓN DE UN CURSO PENDIENTE Y PÉRDIDA DE EVALUACIÓN.**

### **7.1 ALUMNADO QUE REPITEN LA ASIGNATURA.**

El alumnado que repita curso asistirá normalmente a clase del curso que repite hasta alcanzar los mínimos exigibles. Una vez superados dichos mínimos iniciará los contenidos del curso posterior dándose por aprobado el curso que repite, pudiendo iniciar parte del repertorio del curso siguiente si el profesor lo estima oportuno. A aquellos alumnos/as que hayan promocionado con el curso de piano anterior pendiente, se les aplicarán los objetivos, contenidos, metodología y criterios de evaluación de ambos cursos; es decir, del curso actual y del “no apto” aplicándose en este caso el plan de trabajo con una mayor flexibilidad especialmente en cuanto al número de obras del repertorio, intentando combinar sus dos programaciones (la pendiente y la actual) haciendo especial hincapié en el curso pendiente.

Se intentará, sobre todo, que los contenidos mínimos del curso pendiente queden satisfechos al menos en el 2º trimestre. La evaluación y calificación de dicha asignatura pendiente deberá realizarse antes de la evaluación final del curso al que ha promocionado.

## **7.2 ALUMNOS/AS QUE NO ASISTEN CON REGULARIDAD A CLASE.**

Los alumnos/as que por faltas injustificadas pierdan el derecho a evaluación continua, tendrán derecho a un examen final en el que el alumno/a interpretará el repertorio que el profesor considere con los mínimos exigibles.

## **8. REPERTORIO**

### **8.1 PRIMER CICLO CURSO 1º**

#### **MÉTODOS Y EJERCICIOS:**

- Tchokov/Gemiu, El piano, Iniciación a la música y Preparatorio (Real Musical Editores), Tchokov/Gemiu.
- Escuela rusa de piano, Volumen 1A (Real Musical Editores), A. Nikolaev. Una docena al día, Mini book, Libro preparatorio y Libro 1, Edna-MaeBurnam.
- Bastien, Elemental y Nivel 1: Piano, Teoría, Recital, Técnica y A line a day sight reading (Neil A. Kjos Music Company), J. Bastien.
- Estudio de la escala de Do M, e iniciación a escalas con una alteración.
- Otros métodos similares.

Es facultad de cada profesor/a el utilizar en su clase el método que considere más conveniente, pudiendo intercalar varios métodos. El orden de secuenciación de las obras a lo largo de los tres trimestres lo decidirá el profesor/a en relación con la capacidad y condiciones del alumno/a.

### **8.2 PRIMER CICLO CURSO 2º**

- Tchokov/Gemiu, continuación del Libro primero y Libro segundo (Real Musical Editores), Tchokov/Gemiu.
- Escuela rusa de piano, continuación del Volumen 1A y Volumen 1B (Real Musical Editores), A. Nikolaev. Una docena al día, continuación del Libro 1 y Libro 2, Edna-MaeBurnam.
- Bastien, continuación del Nivel 1 y Nivel 2: Piano, Teoría, Recital, Técnica y A line a day sight reading (Neil A. Kjos Music Company), J. Bastien.
- Método Europeo de Piano, Volumen 2 (Editorial, SchottMusic), F. Emonts.
- Microjazz, Collection 1, Ch. Norton.
- Durante el curso se trabajarán escalas y arpeggios hasta dos alteraciones.

Es facultad de cada profesor/a el utilizar en su clase el método o ejercicio que considere más conveniente, pudiendo intercalar varios métodos o ejercicios. Para promocionar al curso siguiente el/la alumno/a deberá completar este programa de cuatro obras satisfactoriamente.

Se pedirá su interpretación de forma correcta y sin interrupciones. En el caso de que, al empezar el curso, el nivel del alumno/a sea muy bajo, sería aconsejable comenzar con la continuación de algunos de los métodos seleccionados para el curso primero de primer ciclo y, una vez desarrollados esos contenidos, continuar con la programación anteriormente expuesta.

El orden de secuenciación de las obras a lo largo de los tres trimestres lo decidirá el profesor/a en relación con la capacidad y condiciones del alumno/a.

### **8.3 SEGUNDO CICLO CURSO 1º**

#### **MÉTODOS, ESTUDIOS Y EJERCICIOS:**

- Tchokov/Gemiu, continuación del Libro segundo (Real Musical Editores), Tchokov/Gemiu.
- Escuela rusa de piano, continuación del Volumen 1B (Real Musical Editores), A. Nikolaev. Una docena al día, continuación del Libro 2 y Libro 3, Edna-MaeBurnam.
- Bastien, continuación del Nivel 2 y Nivel 3: Piano, Teoría, Recital, Técnica y A line a day sight reading (Neil A. Kjos Music Company), J. Bastien.
- Método Europeo de Piano, Volumen 3 (Editorial, SchottMusic), F. Emonts.
- Microjazz, Collection 2, Ch. Norton.
- Estudios Op. 599, C. Czerny.
- Estudios Op. 176, J. B. Duvernoy.
- Durante el curso los alumnos/as trabajarán escalas y arpeggios mayores y menores hasta tres alteraciones.
- Otros métodos similares.

Es facultad de cada profesor/a el utilizar en su clase el método, estudio o ejercicio que considere más conveniente, pudiendo intercalar varios métodos, estudios o ejercicios.

Se llevará a cabo el estudio e interpretación de un repertorio de cuatro obras de cierta entidad en las que estén incluidos los elementos técnicos y musicales estudiados en los trimestres anteriores. Una de estas cuatro obras será elegida entre las siguientes u otras de nivel similar:

#### **BARROCAS:**

- Bach: Pequeños Preludios, BWV 924, 926, 927, 930, 933, 934, 935, 938, 940, 941, 942 y 999.
- Haendel: 6 Fuguetas, nº 1.

Otra obra, de estas cuatro obras, será elegida entre las siguientes u otras de nivel similar:

#### **CLÁSICAS: (Un sólo movimiento)**

- Kuhlau: Op. 55, nº 1 y 2.
- Beethoven: Sonatina nº 6.
- Clementi: Sonatina Op. 36, nº 2.
- Diabelli: Sonatinas Op. 151, nº 1 y 2; Sonatinas Op. 168, nº 1, 2, 3, 4 y 6.
- Haydn: Sonatina nº 2 (Ed. Música Budapest); Sonatas Hob. XVI-7, Hob. XVI-8, y Hob. XVI-9.
- J. S. Bastien: Sonatinas y Sonatinas americanas.
- J. George: Sonatinas.

Para su promoción al curso siguiente, el alumnado deberá completar este programa de cuatro obras satisfactoriamente. Se pedirá su interpretación de forma correcta y sin interrupciones. En el caso de que, al empezar el curso, el nivel del alumno/a sea muy bajo, se podrá comenzar con la continuación de algunos de los métodos seleccionados para el curso segundo de primer ciclo y, una vez desarrollados esos contenidos, continuar con la programación anteriormente expuesta. El orden de secuenciación de las obras a lo largo de los tres trimestres lo decidirá el profesor/a en relación con la capacidad y condiciones del alumno/a.

### **8.3 SEGUNDO CICLO CURSO 2º**

La Programación constará, como mínimo y dependiendo de la capacidad del alumno/a, de: tres estudios, una obra barroca, una obra clásica, una obra romántica y una obra moderna o española, a elegir entre las siguientes obras:

#### **ESTUDIOS:**

- Bertini: Op. 32, nº 25-35.
- Heller: Op. 45, Nº 18, 22; OP 46 Nº 12, 14, 23
- Czerny: Op. 299, nº 1-6. Op. 636, nº 13-24. Op. 849, nº 14-23.
- Técnica: Método Schmitt. Método Hanon.

#### **OBRA BARROCA:**

- J. S. Bach: Pequeños Preludios BWV 928, 925, 949, 936, 937, 952, 961, 902/1b, 899. Invenciones a dos voces (todas excepto nº 5, 12, 15).

#### **OBRA CLÁSICA:**

- Beethoven: Sonatina nº 4. Variaciones WoO 64. Sonata op. 49, nº 2.
- Clementi: Sonatinas op. 36, nº 3, 4, 6; op. 38, nº 1.
- Diabelli: Sonatinas op. 151 nº 3, 4; op. 168, nº 5, 7.
- Haydn: Sonatinas nº 1, 3, 4, 5, 6, (Ed. Música Budapest). Sonatas Hob. XVI-G1, Hob. XVI-10, Hob. XIV-11, Hob. XVII-D1, Hob. XVI-4, Hob. XVI-1.
- Kuhlau: Sonatinas op. 20 nº 2, op. 55, nº 3, 4; op. 88 nº 3, 4.
- Mozart: 6 Sonatinas Vienesas nº 1, 3, 5.

#### **OBRA ROMÁNTICA:**

- Mendelssohn: Romanzas Nº 26, 7, 35. Piezas Infantiles Op. 72 , Nº 1-6

- Brahms: Valses op. 39, nº 3, 9 (versión original).
- Chopin: Preludios op. 28, nº 7 y Mazurcas.
- Grieg: Piezas líricas op. 12, nº 2, 8; op. 38 nº 5.
- Schubert: Scherzo Si b mayor. Valses D 145 nº 5, 6, 8, 9, 10, 11 (mínimo 3). Laendler (vol. 1) nº 3, 4, 5, 6.
- Schumann: Álbum de la Juventud op. 68 nº 9, 12, 13, 19, 20, 21, 23, 24, 25, 28, 30, 35, 36, 37, 38, 42, 43. Escenas de Niños op. 15, nº 1, 4, 13. Tema con variaciones Op 118
- Tchaikovsky: Álbum de la Juventud op. 39, nº 2, 8, 10, 18, 21.

### **OBRA MODERNA:**

- Bartók: Danzas Rumanas, nº 3, 4. For children (vol. 1) nº 36, 37, 38, 39. Bagatelas op. 6, nº 2. Mikrokosmos (Vol. 4) nº 96-121(2 piezas)
- Casella: 11 piezas infantiles nº 5, 6, 8.
- Debussy: Children`s Corners nº 5. The Little Nigar.
- Kabalewsky: op. 27, nº 11, 13, 14, 17 (Ed. Peters).
- Katchaturian: Álbum para Niños (Vol. 1) nº 45, 6, 8 y 10.
- Norton: Microjazz, Collection 3.
- Prokofieff: Cuentos de la Vieja Abuela op. 31, nº 2. Piezas para Niños op. 65, nº 1, 2, 6, 7, 9, 11. Visiones Fugitivas op. 22, nº 2, 3, 6, 16 (2 piezas como mínimo).
- Satie: Gnossiennes nº 1, 3, 4, 6.
- Shostakovitch: 24 Preludios, Op. 34, nº 22.
- Stravinsky: Los cinco dedos nº 8.

### **OBRA ESPAÑOLA:**

- Albéniz: Malagueña
- Granados: Cuentos de la Juventud op. 1, nº 4, 7, 8, 9. 6 Estudios Expresivos nº 4, 5, 6.
- Guridi: Ocho Apuntes nº 2, 4, 5.
- Mompou: Canción y Danza nº 10. Paisajes nº 2
- Turina: Danzas Gitanas op. 55 (Danza de la Seducción).
- Donostia: Preludios Vascos

Durante el curso se realizarán escalas y arpegios mayores y menores hasta cuatro alteraciones. La secuenciación de las obras a lo largo de los tres trimestres lo decidirá el profesor/a. Para promocionar al curso siguiente el alumno/a deberá completar como mínimo el siguiente programa:

- Dos estudios
- Una obra barroca
- Un tiempo de una sonatina
- Una obra romántica , moderna o española

Las obras estudiadas en cada trimestre se seguirán trabajando a lo largo del curso. Asimismo, se pedirá su interpretación de forma correcta y sin interrupciones.

## **9. METODOLOGÍA**

La metodología que vamos a utilizar, para llevar a cabo el desarrollo de la asignatura, será activa por parte de los alumnos/as y el profesor/a, partiendo de los conocimientos que ya posee el alumno/a y teniendo presente que es necesario el establecimiento de una relación entre ambos que favorezca el entendimiento y el buen clima durante las clases.

Se hace imprescindible el desarrollo de una programación abierta y flexible, en la que el profesorado pueda realizar las correspondientes adaptaciones a las características y necesidades individuales del alumnado, tanto para desarrollar sus posibilidades como para suplir sus carencias.

La metodología que se va a emplear se centra en los siguientes puntos:

- Papel alumnos/profesor.
- Utilización medio/recursos didácticos.
- Tipología de actividades.
- Organización: espacio y tiempo.

### **9.1 PAPEL ALUMNO/A PROFESOR/A**

El profesor/a no debe tener solamente un papel meramente informativo o transmisor sino que, además, debe ser orientador y mediador-dinamizador del trabajo del alumno/a. Para ello, el sistema de trabajo será el siguiente:

- Análisis de la obra que va a trabajar el alumno/a para que, con ayuda del profesor/a, él mismo analice los diferentes elementos constitutivos de la misma.
- Una vez descifrada la partitura en los términos solfísticos, explicar, cómo deben ser llevados a la práctica instrumental cuestiones como la digitación, movimientos de los brazos, muñecas, etc. y, siempre partiendo de la muestra práctica del profesor/a sobre el instrumento, para que a continuación sea imitado por el alumno/a e interiorizado dicho aprendizaje a través de su propia experiencia.
- Trabajo del alumno/a sobre el instrumento. El profesor/a supervisa dicho trabajo y hace las orientaciones oportunas.

### **9.2 UTILIZACIÓN DE MEDIO/RECURSOS DIDÁCTICOS**

Los elementos que se utilizarán, a ser posible, en el desarrollo de la metodología son los siguientes:

- El lenguaje musical.
- Utilización de las TIC: audiciones de las obras y visualización en Youtube.

- Bibliografía acorde al nivel que se esté impartiendo.
- Adaptaciones curriculares (para aquellos alumnos/as que lo requieran).

### **9.3 TIPOLOGÍA DE ACTIVIDADES**

Las actividades deben adaptarse a los intereses y motivaciones de los alumnos/as. Estas deben plantearse de forma escalonada y progresiva entre lo que ya saben los alumnos/as automáticamente y lo que son capaces de hacer con la ayuda del profesor/a o de sus compañeros, de tal forma que no sean demasiado fáciles y, por consiguiente, poco motivadoras, ni demasiado difíciles, y resulten por ello igual de desmotivadoras.

### **9.4 ORGANIZACIÓN Y ESPACIO**

El espacio que utilizaremos principalmente será el aula. Dependiendo de la actividad a realizar, se utilizará como marco espacial un aula más grande o, incluso y a ser posible, un salón de actos para la realización de las audiciones y conciertos.

### **9.5 ACTIVIDADES ESCÉNICAS.**

Al margen de las actividades docentes, y con el fin de estimular a los alumnos/as y de proporcionarles una formación musical lo más amplia posible, durante el presente curso se realizarán sucesivas audiciones escolares en las que los alumnos/as vayan poniendo a punto las obras de sus programas con vistas al fin de curso, además de ir habituándose al contacto con el público.

Durante el curso se podrán llevar a cabo las siguientes actividades:

- Una audición cada trimestre del departamento de piano en el conservatorio, en el auditorio “La Merced” o en cualquier otra sala de Sanlúcar.
  - Audiciones trimestrales con el resto de especialidades, a determinar por el centro, en el conservatorio, en el Auditorio “La Merced” o en cualquier otra sala de Sanlúcar.
  - Se participará en todos aquellos eventos que el centro organice y requiera la colaboración de los alumnos/as de piano.
  - Curso de piano, a determinar profesor y fecha.
  - Intercambio con otros conservatorios.
- 
- Audición para la segunda o tercera evaluación del curso, a determinar fecha, de los alumnos del departamento de piano del conservatorio profesional de música “Joaquín Villatoro” de Jerez de la Frontera en el Conservatorio Elemental de Música “Joaquín Turina” de Sanlúcar de Barrameda, C/ Almonte, nº 6.
  - Audición para la segunda o tercera evaluación del curso, a determinar fecha, de los alumnos del departamento de piano del conservatorio elemental de música “Joaquín Turina” de Sanlúcar de Barrameda en el

conservatorio profesional de música "Joaquín Villatoro" de Jerez de la Frontera, C/ Rosario, nº 14.